

INFORME DE RADICACIÓN CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || PROCESO: HERNÁN DARÍO AGUILAR SERRATO - RAD: 2023-00458-00|| AMVA

Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>

Vie 31/05/2024 17:29

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

 3 archivos adjuntos (28 MB)

vf 2023-00458 - CONTESTACIÓN A LA DEMANDA (EQUIDAD) - HERNÁN DARIO AGUILAR SERRATO (1).pdf; PRUEBAS Y ANEXOS - HERNÁN DARÍO AGUILAR SERRATO.pdf; vf 2023-00458 - INFORME INICIAL - HERNÁN DARÍO AGUILAR SERRATO.DOCX;

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito presentar el informe de radicación de la contestación de la demanda en el proceso que se describe a continuación:

REFERENCIA	PROCESO VERBAL
RADICADO	110014003044-2023-00458-00
ACCIONANTE	HERNÁN DARÍO AGUILAR SERRATO
ACCIONANDO:	LOGÍSTICA DE VEHÍCULOS CY S.A.S Y OTRO
CASE TRACKING:	22305

Adjunto se encuentran los siguientes documentos:

1. Contestación de la demanda junto a sus pruebas y anexos.
2. Informe Inicial.

Equipo CAD: Por favor subir las piezas adjuntas y así mismo cargar este correo electrónico.

Muchas gracias por su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,



gha.com.co

Angela María Valencia Arango

Abogada Junior

Email: avalencia@gha.com.co | 321 558 4943

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: lunes, 27 de mayo de 2024 16:56

Para: cmpl44bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <cmpl44bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: notificaciones@caracterlegal.com <notificaciones@caracterlegal.com>; danielcastigomez12@gmail.com <danielcastigomez12@gmail.com>

Asunto: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA || PROCESO: HERNÁN DARÍO AGUILAR SERRATO - RAD: 2023-00458-00|| AMVA

Señores,

JUZGADO CUARENTA Y CUATRO (44) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

cmpl44bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D

REFEERENCIA:	VERBAL
RADICADO:	110014003044-2023-00458-00
DEMANDANTE:	HERNÁN DARÍO AGUILAR SERRATO
DEMANDADO:	LOGÍSTICA DE VEHÍCULOS CY S.A.S Y OTRO

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi condición de Representante Legal de **G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S.**, persona jurídica, legalmente constituida, identificada con Nit. 900.701.533-7, firma que actúa como apoderada general de la Compañía **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**, identificada con Nit. 830.008.686-1 sociedad cooperativa de seguros, de conformidad con la Escritura Pública No. 2779 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 02 de diciembre de 2021, inscrita bajo el registro No. 2100580240 del libro XIII. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legalmente establecido, manifiesto comedidamente que procedo a presentar **CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA** formulada por Hernán Darío Aguilar Serrato, y en segundo lugar, a **PRONUNCIARME FRENTE AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por LOGÍSTICA DE VEHÍCULOS CY S.A.S, en contra de mi representada, lo anterior, de conformidad con los argumentos expuestos en el memorial adjunto.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje al correo electrónico de las partes procesales.

Comedidamente solicito acusar de recibido el presente correo y su archivo adjunto



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

1/6/24, 8:12 a.m.

Correo: Quevin Andrés Bolívar - Outlook

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments